



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA

14711 *Departament financer.- Anuncio aprobación expediente colectivo anulación de obligaciones reconocidas pendientes de pago procedentes de ejercicios cerrados.*

El Pleno del Ayuntamiento de Palma en sesión de día 21 de diciembre de 2017 acordó:

PRIMERO. Aprobar el expediente colectivo de anulación de obligaciones reconocidas pendientes de pago, procedentes de ejercicios cerrados, por importe de 148.763,28 euros, correspondientes a los ejercicios 1993 a 2013, según el desglose y detalle por año y concepto que se expresa en el listado que se adjunta como Anexo I.

SEGON. Ordenar, una vez aprobado el expediente, la exposición pública del acuerdo adoptado, mediante el edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Balears y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de cada uno de los saldos relacionados en el acuerdo de aprobación inicial del expediente de prescripción, para que puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas, otorgándoles tramite de audiencia por un plazo de quince días. Una vez finalizado el plazo indicado, si se han presentado reclamaciones el Pleno dispondrá de un plazo de tres meses para resolverlas, y en su caso, aprobar definitivamente la declaración de prescripción. Si no se han presentado reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el acuerdo una vez finalizado el plazo de reclamaciones. El acuerdo de aprobación definitiva declarando la prescripción se publicará en el BOIB.

TERCER. Ordenar la contabilización del acuerdo definitivo de prescripción, realizando los asentamientos y ajustes contables que corresponda.

ANEXO I

Relación de obligaciones pendientes de cobro ejercicios cerrados

Ejercicio	Núm. Operación	Tercer	NIF	Descripción	Importe	Causa
1997	219970000009	Terrasa Capllonch, Bartolomé	41158214J	*Expediente expropiaciones peri La Calatrava	1.452,57	Obligación reconocida sin existencia de ningún acto administrativo o justificación documental
1997	219970000013	Cantallops Moya, Magdalena	41390494Q	*Expediente expropiaciones peri La Calatrava	1.452,56	Obligación reconocida sin existencia de ningún acto administrativo o justificación documental
1997	219970000016	Delegación De Hacienda	S0726010B	*Incrementos en las hojas de aprecio municipal	80,21	Obligación reconocida sin existencia de ningún acto administrativo o justificación documental
1998	219980000005	UTE Son Moix (F.C.C.).	G07807522	*Proyecto ampliación del aparcamiento del Estadio de Son Moix	133.733,65	Obligación reconocida sin existencia de ningún acto administrativo o justificación documental
1998	219980000006	Navarro Acebes, Ferran	37648424T	*Resto redacción del p.e.r.i. de Son Dameto	2.163,64	Obligación reconocida sin existencia de ningún acto administrativo o justificación documental
1999	219990000009	Gonzalez Planas, Josefa	41129901J	*Expropiación inmueble c. Montserrat, 12	2.271,12	Obligación reconocida sin existencia de ningún acto administrativo o justificación documental
2010	220100026088	Salvador Juan Mas	41385305W	Asistencia comisión prevención conservación edificios, 19-2-10	32,05	Prescripción
2013	220130031589	Equipo Estiu SI	B57004533	Factura e32/2013, adjudicación servicio redacción del plan especial de reforma interior d'Es Jonquet	7.577,48	Duplicadot ¹
TOTAL					148.763,28	





¹ Por decreto 21.674 de 17/12/2013 se resolvió pagar a Equipo Estiu S. L. 7.577,48 €. El 17/12/2014 la Junta de Gobierno reconoció el coste adicional y abonar 7.381 € a Equipo Estiu S.L. Posteriormente este acuerdo fue rectificado por la Junta de Gobierno de 14/01/2015 y el importe a pagar fue de 7.272,10 €, que finalmente se abonaron el día 17/03/2015.

Palma, 29 de diciembre 2017

La directora financiera

María Antònia Orell Vicens

